



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2018 057

VISTO :

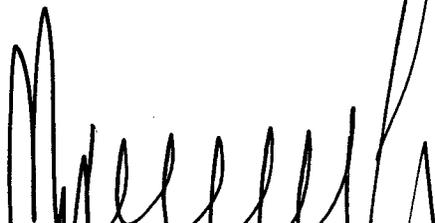
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, en Nota D.067/2018 de 21.03.2018, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Agroindustrias, oportunidad en la que resultó electa la profesora María Eugenia González Rodríguez; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por la Directora electa respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2016-047 de 07.04.2016 y N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Directora del Departamento de Agroindustrias, dependiente de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a la Sra. **MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 1 de abril de 2018.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase: a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 9 de Abril de 2018.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

  
**JOSÉ BIDART HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO GENERAL

  
CH/GRP/ast